



Invitamos a ilustradores, diseñadores y/o artistas plásticos a concursar en la imagen institucional de la 22.ª Feria del Libro Infantil y Juvenil

La Fundación El Libro invita a participar en el Concurso de Ilustración de la Imagen Institucional para la 22ª **Feria del Libro Infantil y Juvenil** que se llevará a cabo en julio de 2012.

¿Quiénes pueden participar?

Ilustradores, diseñadores y/o artistas plásticos, **residentes en la República Argentina.**

¿En qué consiste el concurso?

El trabajo consistirá en una creación visual con elementos de identidad o evocación a la Feria del Libro Infantil y Juvenil, centrado en el lema: **Para leerte mejor** teniendo en consideración el carácter infantil y juvenil de la Feria.

El trabajo seleccionado como ganador del concurso, será utilizado por la Fundación El Libro para la difusión de la 22ª Feria del Libro Infantil y Juvenil y demás fines institucionales. El nombre del ganador y/o la reproducción de su obra podrá ser dispuesta por la Fundación El Libro aplicándolos en todo tipo de soportes, tanto impresos como digitales.

¿Cuál es el premio?

El realizador del trabajo ganador recibirá un premio de TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$3.500.-) pagaderos dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la emisión de la decisión del Jurado, en un cheque de Fundación El Libro a su nombre, contra presentación de factura y de las demás disposiciones fiscales vigentes. El premio será entregado en la sede de la Fundación El Libro, en fecha y horario a determinar.

¿Cuándo y cómo se entregan los trabajos?

Los trabajos deberán ser entregados personalmente (de lunes a viernes hábiles de 9 a 17) o recibidos por correo, en papel, formato A4, color, del **20 de octubre al 29 de noviembre de 2011**, únicamente en la sede de la Fundación El Libro, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 5 (C1089AAF), Ciudad de Buenos Aires, en un sobre firmado con seudónimo. En un sobre aparte cerrado, se indicarán el nombre y apellido al que pertenece el seudónimo, N° de CUIT/CUIL del realizador, domicilio real o residencia actual o datos de contacto, teléfono y dirección de correo electrónico (e-mail).

Condiciones de diseño para la aplicación del trabajo ganador

-Uso principal para impresión y reproducción en papel afiche vía pública de, aproximadamente, 148 cm (ancho) x 110 cm (alto).

-Inserción del logotipo de la Fundación El Libro y el espacio para incluir, por lo menos, cinco (5) logotipos más, que corresponderán a los patrocinantes.

-Inclusión del siguiente texto:

22.ª Feria del Libro Infantil y Juvenil / *Para leerte mejor*

Espectáculos, Narraciones, Concursos, Talleres... y miles de libros

Entrada gratuita para menores de 18 años, docentes y jubilados

Centro de Exposiciones de la Ciudad de Buenos Aires, Figueroa Alcorta y Pueyrredón

Del xx al xx de julio de 2012 –o– Del xx de julio al xx de agosto de 2012

¿Cuándo y cómo se anunciará el trabajo ganador?

El Jurado se expedirá antes del 16 de diciembre de 2011. El trabajo ganador del presente concurso y el nombre de su autor/a, se publicará en la página Web de la Fundación El Libro: www.el-libro.org.ar y en otros medios de los cuales dispone la Fundación con posterioridad a la conclusión del concurso.

Importante: En el caso que el beneficiario de algún premio haya fallecido, los sucesores o derecho habientes no podrán hacer ningún reclamo por las sumas dinerarias que le hubieran correspondido al causante y el premio quedará en poder de la Fundación El Libro.”

¿Qué debe hacer el/la realizador/a del trabajo ganador?

Si bien el concurso está orientado a la generación de un afiche promocional, debido a que el mismo le otorgará identidad a la Feria en curso, se tomará en cuenta para la selección de la pieza ganadora que la misma posea elementos que puedan ser utilizados en forma parcial en las diferentes piezas gráficas que la promoción y divulgación de esa Feria del Libro Infantil y Juvenil requieran, tanto en soporte digital como impreso. Dichos elementos podrán ser tomados del mismo afiche –que debe incluir la posibilidad de extracción parcial del contenido, por ejemplo, mediante la utilización de capas- o podrán ser proporcionados por separado si fueran diseñados con tal propósito, siempre y cuando guarden coherencia visual con el afiche.

En el momento de recibir el Premio, el/la ganador/a del trabajo seleccionado deberá hacer entrega a la Fundación El Libro del archivo gráfico original en formato tiff o jpg, 148 x 110 cm a 300 dpi, o un documento en curvas formato .ai o .cdr con los archivos incrustados si los tuviera, sin limitaciones técnicas para la reproducción y modificaciones que sean necesarias, para su utilización en diversos formatos y situaciones. La entrega del trabajo en el contexto de disposición indicado, será condición necesaria para el otorgamiento del premio.

Asimismo, cede y transfiere en forma total, definitiva e irrevocable a la Fundación El Libro todos los derechos de propiedad intelectual sobre la creación visual premiada, a cambio del cobro del premio, cumplido el cual queda totalmente desinteresado. La Fundación El Libro puede disponer la difusión de la obra en forma total o parcial. El realizador del trabajo ganador autoriza que su nombre pueda no ser usado en los casos en que su mención resulte incompatible con las características de la aplicación, como asimismo las ampliaciones, reducciones, síntesis y adecuaciones necesarias de la obra entregada, para la utilización que la Fundación El Libro estime conveniente a los fines de la convocatoria.

¿Qué sucede con los trabajos presentados, no premiados?

Una vez terminado el concurso, deberán ser retirados del 5 al 30 de marzo de 2012 (lunes a viernes hábiles, de 9 a 17), en la sede de la Fundación El Libro, refiriéndose a los mismos con el seudónimo utilizado para su presentación. Pasada esa fecha, no habrá lugar a reclamo alguno y la Fundación El Libro podrá disponer su destrucción.

Para tener en cuenta

La Fundación El Libro, en su carácter de entidad organizadora, determinará exclusivamente los criterios de selección, otorgamiento del premio y utilización posterior del trabajo ganador, designando a un Jurado integrado por profesionales idóneos. Su veredicto será inapelable. El/la ganador/a de la edición anterior del concurso no podrá participar de esta convocatoria y podrá ser invitado/a a integrar el Jurado. El Jurado puede declarar desierto el concurso.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta, exclusivamente, por la Fundación El Libro, siendo su resolución inapelable, lo que los participantes declaran conocer y aceptar en forma expresa.

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones contenidas en estas bases.

Fundación El Libro

Hipólito Yrigoyen 1628 Piso 5 - (C1089AAF) Ciudad de Buenos Aires, República Argentina

Tel.: (54-11) 43740-0600 - Fax: (54-11) 4370-0607

E-mail: fundacion@el-libro.org.ar - Web Site: www.el-libro.org.ar

Para mayor información sobre esta convocatoria: fernandavela@el-libro.org.ar